

JUNTA DIRECTIVA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

TOMA DE DECISIONES SESIÓN N.º 98

FECHA: 06 de junio de 2024

HORA: 03:14 p.m.

LUGAR: Sesión ordinaria mixta.

INTEGRANTES DE LA JUNTA.

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Mauricio Moncayo	Secretario Jurídico	Secretaría Jurídica	Delegado de la
	Distrital	Distrital	alcaldesa Mayor
			de Bogotá D.C.
Claudia Díaz Acosta	Secretaria Distrital de	Secretaría Distrital de	Presidente de la
	Movilidad	Movilidad	Junta Directiva
Ana María Cadena	Secretario Distrital de	Secretaría Distrital de	Delegada
	Hacienda	Hacienda	
María Constanza	Viceministra de	Ministerio de	Delegada
García	Infraestructura,	Transporte	
	delegada del		
	Ministerio de		
	Transporte		
Jairo Alonso Bautista	Director Técnico de la	Ministerio de	Delegado
	Dirección Gral. De	Hacienda y Crédito	
	Presupuesto Público	Público	
	Nacional del MHCP		
Alan Guillermo	Subdirector General	Departamento	Delegado
Asprilla	de Inversiones,	Nacional de	
	Seguimiento y	Planeación	
	Evaluación, delegado		
	del Departamento		
	Nacional de		
	Planeación		
Luis Gabriel Márquez	Miembro	N/A	N/A
Díaz	independiente		
María Consuelo	Miembro	N/A	N/A
Araújo Castro	independiente		

Carrera 9 No. 76-49 Pisos 3 - 4 Teléfono: +57 1 555 33 33 www.metrodebogota.gov.co

Página 1 de 3

CÓDIGO: GD-FR-017-V4

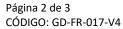




OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN.

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Leonidas Narváez	Gerente General	Empresa Metro de	N/A
Morales		Bogotá-EMB	
Verónica María	Jefe Oficina Asuntos	Empresa Metro de	N/A
Gutiérrez Ustáriz	Institucionales	Bogotá-EMB	
Priscila Sánchez	Gerente Jurídica EMB	Empresa Metro de	N/A
Sanabria		Bogotá-EMB	
Mauricio Vera	Gerente Ejecutivo PLMB	Empresa Metro de	N/A
	EMB	Bogotá-EMB	
Juan Francisco Arboleda	Gerente de Riesgos EMB	Empresa Metro de	N/A
		Bogotá-EMB	
Javier Flechas Parra	Gerente de Ingeniería y	Empresa Metro de	N/A
	Planeación de Proyectos	Bogotá-EMB	
	Férreos		
Óscar Jaime González	Gerente Financiero EMB	Empresa Metro de	N/A
	(E)	Bogotá-EMB	
Diana Alexandra Aldana	Subgerente de Gestión	Empresa Metro de	N/A
	Social y Ambiental y de	Bogotá-EMB	
	SST EMB (E)		
Adriana Padilla	Gerente de	Empresa Metro de	N/A
	Comunicaciones,	Bogotá-EMB	
	Ciudadana y Cultura		
	EMB		
Maola Barrios	Profesional Subgerencia	Empresa Metro de	N/A
	de Gestión Social y	Bogotá-EMB	
	Ambiental y de SST EMB		
Jesús Torres	Consorcio Supervisor	Consorcio Supervisor	N/A
	PLMB	PLMB	
Javier Descarga	Consorcio Supervisor	Consorcio Supervisor	N/A
	PLMB	PLMB	
Luis Olmedo Cruz	Asesor Departamento	Departamento Nacional	N/A
	Nacional de Planeación	de Planeación	
Jorge Luis Prieto	Asesor de la Secretaría	Secretaría Distrital de	N/A
Saavedra	Distrital de Hacienda	Hacienda	
Andrés Felipe Puentes	Asesor de la Secretaría	Secretaría Jurídica	N/A
	Jurídica Distrital	Distrital	
Ximena Cantor Apolinar	Asesora de la Secretaría	Secretaría Distrital de	N/A
	Distrital de Movilidad	Movilidad	
Paula Cristina Díaz	Asesora Ministerio de	Ministerio de Hacienda y	N/A
	Hacienda	Crédito Público	









DESARROLLO.

En Bogotá D.C., siendo las 03:14 p.m. del 06 de junio de 2024, se reunió la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB), en sesión ordinaria mixta.

En cumplimiento del artículo 3° de la Resolución N.º 753 de 2020 emitida por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se informa que en la sesión N.º 98 no se llevaron a cabo puntos aprobatorios. Como es usual, se presentó el seguimiento a las obras del proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá. No se tomaron decisiones ni se adoptaron políticas que tuvieran incidencia en la ciudadanía y/o afectación al público en general.

SEGUIMIENTO DE LAS DECISIONES.

Existe una matriz de seguimiento de compromisos y tareas.

COMPROMISOS.

Existe una matriz de seguimiento de compromisos y tareas.

En constancia se firma el 30 de julio de 2024.

LEONIDAS NARVÁEZ MORALES REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA METRO DE BOGOTÁ

Proyectó: Sergio Javier García Jovel – OAI

Revisó: Verónica María Gutiérrez Ustáriz – Jefe de la Oficina de Asuntos Institucionales \(\lambda_{\text{num}} \text{Quum} \(\lambda \).

